



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000324-02

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María del Carmen García Romero, para instar a la Junta a adoptar las medidas necesarias para la extensión del programa "Crecemos" de Educación Infantil de 0 a 3 años a los municipios de Fuenterroble de Salvatierra y Rollán, recabando la colaboración de la Diputación de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000324, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María del Carmen García Romero, para instar a la Junta a adoptar las medidas necesarias para la extensión del programa "Crecemos" de Educación Infantil de 0 a 3 años a los municipios de Fuenterroble de Salvatierra y Rollán, recabando la colaboración de la Diputación de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez